

**ACTA SEGUNDA
LECTURA DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs. del día 17 de Junio del 2022, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, **C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero**, en su carácter de Jefe del departamento de costos y presupuestos de la Dirección de Edificación de esta Secretaría, en los términos del oficio No. D.E.1. 155/22 delegatorio de facultades suscrito por el **C. Ing. Armando Lazalde Loera** Director de Edificación, de fecha 01 de Junio del 2022, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce, para dar lectura al Resultado del Análisis detallado de las Propuestas Técnicas aceptadas en la Primer Etapa y para celebrar la Segunda Etapa del Acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación No. **CP-SECOPE-EST-ED-012-22**; consistente en la Ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE VASCOGIL, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.**

Se procedió a la Lectura del Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
1. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INAR, S.A DE C.V.	ACEPTADA
2. TRYLORZ EQUIPOS Y CONSTRUCCIONE S, S.A DE C.V.	<p>SE DESECHA SU PROPUESTA NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>DOCUMENTO 2: RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO (ANEXO PT-9): INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN, AL NO INCLUIR EN EL DOCUMENTO LAS COLUMNAS: NÚMERO DE EQUIPO, CLASIFICACIÓN O CODIFICACIÓN, MARCA, % DE VIDA UTIL, AÑO DE FABRICACIÓN, CAPACIDAD DEL EQUIPO Y TIPO DE MOTOR, INDICADAS EN EL ANEXO.</p> <p>DOCUMENTO 5: PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS (ANEXO PT-13): INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN, AL NO INDICAR EN LA COLUMNA AREA DE TRABAJO EL NOMBRE DEL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A NIVEL TECNICO, INDICADO EN LA GUIA DE LLENADO.</p> <p>DOCUMENTO 6: DATOS BÁSICOS DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO CIENTIFICO (ANEXO PT-8): INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN, AL INCLUIR LAS COLUMNAS DE "CAPACIDAD" Y "POTENCIA" SIN LA INFORMACIÓN SOLICITADA.</p> <p>CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN A LICITANTES. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES POSTERIORMENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA TECNICA Y DURANTE EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES: INCISO 2.- QUE HAYA OMITIDO LA PRESENTACIÓN DE ALGÚN DATO O DOCUMENTO SOLICITADO, INCISO 3.- QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES, INCISO 5.- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.</p> <p>SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE A REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE</p>
3. ING. SALVADOR PARRA MIJARES	<p>SE DESECHA SU PROPUESTA NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>DOCUMENTO 2: CURRÍCULUM VITAE DE LOS TECNICOS (ANEXO PT-17): INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN, AL NO INCLUIR LA CEDULA PROFESIONAL DE TODO EL PERSONAL TECNICO RELACIONADO EN EL ANEXO, INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.</p> <p>RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO (ANEXO PT-9): INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN, AL NO INCLUIR EN EL DOCUMENTO LAS COLUMNAS: CLASIFICACIÓN O CODIFICACIÓN, % DE VIDA UTIL, AÑO DE FABRICACIÓN, CAPACIDAD DEL EQUIPO Y TIPO DE MOTOR, INDICADAS EN EL ANEXO.</p> <p>DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE UN VOLUMEN ANUAL MÍNIMO DE TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN REALIZADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O PARTICULARES EN EL AÑO 2021: INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN, AL NO INCLUIR DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE QUE EL LICITANTE TIENE UN VOLUMEN ANUAL MÍNIMO, DE TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN REALIZADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O PARTICULARES EN EL AÑO 2021.</p> <p>DOCUMENTO 5: PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS (ANEXO PT-13): INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN, AL NO INDICAR EN LA COLUMNA AREA DE TRABAJO EL NOMBRE DEL PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A NIVEL TECNICO, INDICADO EN LA GUIA DE LLENADO.</p> <p>DOCUMENTO 6: DATOS BÁSICOS DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO CIENTIFICO (ANEXO PT-8): INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN, AL INCLUIR LAS COLUMNAS DE "CAPACIDAD" Y "POTENCIA" SIN LA INFORMACIÓN SOLICITADA.</p> <p>CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN A LICITANTES. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES POSTERIORMENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA TECNICA Y DURANTE EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES: INCISO 2.- QUE HAYA OMITIDO LA PRESENTACIÓN DE ALGÚN DATO O DOCUMENTO SOLICITADO, INCISO 3.- QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES, INCISO 5.- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.</p> <p>SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO QUE A LA LETRA</p>

Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-012-22

DICE: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS, PARA HACER LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, DEBERAN VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACION, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE A REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE

Concluida la lectura, se procedió a la segunda etapa del concurso, consistente en la Apertura de las Propuestas aceptadas en la primera etapa y que no fueron desechadas en el Análisis detallado, dando lectura a todos los que cumplieron con el pliego de requisitos, los cuales quedaron como sigue:


CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
1. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INAR, S.A DE C.V.	\$ 4'444,135.35


Se procede a la rúbrica del Documento PE-11 (Catálogo de Conceptos). Las Propuestas Económicas quedan en custodia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado para su Análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

El fallo de este concurso lo comunicará el C. Ing. Armando Lazalde Loera, Director de Edificación, en punto de las 12:00 hrs. del día 21 de Junio del 2022, la cita en esta Dependencia.


Se da por terminado el presente Acto a las 11:00 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero, quien presidió en nombre y representación de la Dirección de Edificación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:


C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero
Jefe Técnico del Depto. de Costos y
Presupuestos de Edificación


C. Lic. Juan Carlos Melendez Melendez
Apoyo Técnico del Depto. de Costos y
Presupuestos de Edificación

INVITADOS:


C. Lic. Aaron Noe Hernandez Campa
Representante de la Contraloria

PARTICIPANTES:

1. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INAR, S.A DE C.V.
C. ING. CESAR FERNANDO CARRANZA RANGEL

2. TRYLORZ EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
C. ING. JUAN MATEO CORREA GUERRA